

Cambios en esta edición

Esta es una breve guía de los cambios incorporados en esta edición de 2025 desde la publicación de *Las Normas NIIF® de Contabilidad Ilustradas—Normas emitidas a 1 de enero de 2024*.

Bases de preparación

Esta edición contiene las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a 31 de diciembre de 2024. Estas Normas de Contabilidad incluyen cambios que todavía no son requeridos a 1 de enero de 2025.

Las Normas de Contabilidad y las modificaciones a las Normas de Contabilidad requeridas para periodos contables que comiencen el 1 de enero de 2025 (es decir, todas las Normas de Contabilidad con una fecha de vigencia del 1 de enero de 2025 o anterior) se incluyen en *Las Normas de Contabilidad IFRS® Ilustradas—Normas requeridas a 1 de enero de 2025*.

Las Normas NIIF de Contabilidad de esta edición han sido ilustradas con amplias referencias cruzadas, notas explicativas y decisiones de agenda del Comité de Interpretaciones de las NIIF (Comité) para ayudar a los usuarios a aplicar las Normas de Contabilidad.

Novedades en esta edición

Los documentos y modificaciones de esta edición se publican a 31 de diciembre de 2024 e incluyen dos nuevas Normas de Contabilidad y modificaciones de 37 Normas de Contabilidad, publicadas en:

- *NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros*
- *NIIF19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar*
- *Transición para Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros*
- *Mejoras Anuales de las Normas NIIF de Contabilidad—Volumen 11*
- *Contratos referidos a la Electricidad dependiente de la Naturaleza*

Cambios en esta edición

La Tabla y los resúmenes posteriores ofrecen más detalles sobre los documentos y las modificaciones.

Nuevas modificaciones emitidas a 1 de enero de 2025				
Norma/ modificación	Cuándo se emitió	Fecha de vigencia (es posible la aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)	Normas/ Interpretaciones modificadas	Norma retirada
NIIF 18 <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i>	Abril de 2024	1 de enero de 2027	NIIF 1, NIIF 3, NIIF 5, NIIF 6, NIIF 7, NIIF 8, NIIF 9, NIIF 12, NIIF 13, NIIF 14, NIIF 15, NIIF 16, NIIF 17, NIC 2, NIC 7, NIC 8, NIC 10, NIC 12, NIC 16, NIC 19, NIC 20, NIC 21, NIC 24, NIC 28, NIC 29, NIC 32, NIC 33, NIC 34, NIC 38, NIC 40, NIC 41, CINIIF 1, CINIIF 14, CINIIF 17, CINIIF 19, CINIIF 23, SIC-32	NIC 1
NIIF 19 <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Mayo de 2024	1 de enero de 2027	NIIF 1, NIIF 5, NIIF 13, NIIF 17, NIIF 18, NIC 32, NIC 34, CINIIF 14	
<i>Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros</i> Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7	Mayo de 2024	1 de enero de 2026	NIIF 7, NIIF 9, NIIF 19	
<i>Periodo anual Mejoras de las Normas NIIF de Contabilidad—Volumen 11</i>	Julio de 2024	1 de enero de 2026	NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	
<i>Contratos referidos a la Electricidad dependiente de la Naturaleza</i> Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7	Diciembre de 2024	1 de enero de 2026	NIIF 7, NIIF 9	

Se ha revisado el glosario. También se han realizado correcciones editoriales menores en las Normas (incluida la actualización necesaria); una lista de todas estas correcciones está disponible en www.ifrs.org/issued-standards/editorial-corrections/.

Las decisiones de agenda publicadas desde el 1 de enero de 2024 se han añadido como anotaciones a la NIIF 3, la NIIF 8, la NIC 27 y la NIC 37.

Las Normas nuevas y revisadas, las Interpretaciones CINIIF y los documentos de prácticas están disponibles para los suscriptores de NIIF Digital en el Navegador de Normas NIIF en <https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/>.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad

NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

La NIIF 18 *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros*, emitida en abril de 2024, sustituye la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. La NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la información financiera al: requerir subtotales definidos adicionales en el estado del resultado del periodo; requerir información a revelar sobre las medidas de rendimiento definidas por la gerencia; y añadir nuevos principios para la agregación y desagregación de partidas. El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1 al desarrollar la NIIF 18, sino que se centró en el estado del resultado del periodo. El IASB mantuvo algunos párrafos de la NIC 1 en la NIIF 18 y trasladó algunos párrafos de la NIC 1 a la NIC 8 *Bases para la Preparación de los Estados Financieros* y a la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

La NIIF 19 *Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar* se emitió en mayo de 2024. La NIIF 19 permite a algunas subsidiarias elegibles aplicar las Normas NIIF de Contabilidad con requerimientos reducidos de información a revelar. Estas entidades aplican los requerimientos de otras Normas NIIF de Contabilidad, excepto los requerimientos de información a revelar. En su lugar, estas entidades aplican los requerimientos de la NIIF 19.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros se publicó en mayo de 2024 en respuesta a los comentarios recibidos como parte de la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* y los requerimientos relacionados de la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*.

Las modificaciones especifican:

- cuando un pasivo financiero liquidado mediante un sistema de pago electrónico pueda considerarse liquidado antes de la fecha de liquidación;

Cambios en esta edición

- La evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características contingentes cuando la naturaleza del evento contingente no esté directamente relacionada con cambios en los riesgos y costes básicos de los préstamos; y
- Los requerimientos de información nuevos o modificados relativos a las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global e instrumentos financieros con características contingentes que no estén directamente relacionadas con los riesgos y costos básicos de los préstamos.

Mejoras Anuales de las Normas NIIF de Contabilidad—Volumen 11

Mejoras Anuales a las Normas NIIF Normas Contabilidad – Volumen 11 contiene las siguientes modificaciones.

Norma de Contabilidad	Objeto de las modificaciones
NIIF 1 <i>Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Contabilidad de coberturas por una entidad que adopta por primera vez las NIIF
NIIF 7 <i>Instrumentos Financieros: Información a Revelar</i>	Ganancias o pérdidas por baja en cuentas
<i>Guía de Implementación de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar</i>	Información a revelar sobre las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción
	Información a revelar sobre el riesgo crediticio
NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i>	Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero
	Precio de la transacción
NIIF 10 <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Determinación de un "agente de facto"
NIC 7 <i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	Método del costo

Contratos Referidos a la Electricidad Dependiente de la Naturaleza

Los *Contratos Referidos a la Electricidad Dependiente de la Naturaleza* modifican la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* y la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar* para reflejar con mayor fidelidad los efectos de los contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza en los estados financieros de una entidad.